

EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntos., línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Marroquizantes

lusitanizantes:

Son los mismos. Los que en Marruecos están matando la juventud española. Los que últimamente, en Melilla, han sido los causantes efectivos de sesenta bajas. Los que están enterrando a España en el inmenso sumidero marroquí. Los que hablan de poner a España en otra nueva aventura vergonzosa, haciéndola instrumento de una empresa abominable al intervenir en Portugal. Son los mismos: marroquizantes, lusitanizantes, padre y escoria que si el pueblo no barre pronto, acabará por ser ella la que barra al pueblo, la que le aniquile.

Marroquizantes y lusitanizantes son esas gentes despreciables por su espíritu, temibles por su posición, que todo sentimiento de nobleza y de libertad estrangulan. Y es tan miserable y tan infinitamente perverso su espíritu, que no se satisfacen con destruir, con mantener en el atraso, a su propia patria, sino que procuran además poner el pie, para romperla, para hacerla retroceder, para estrangularla también, sobre las patrias ajenas, en las que sospechan debilidad, en las que suponen impotencia.

Marroquizantes, que en Marruecos, en la parte de Marruecos que les ha correspondido en feudo, lejos de llevar civilización, llevan frailes y soldados, todo lo contrario. Marroquizantes, que no admiten al comerciante y al maestro en su feudo marroquí, si no es ceñido el sable y vestido el hábito. Marroquizantes que si alguno hubiera, habrían perdido para España todo derecho a intervenir en África, desde el momento que, en la ley del progreso que rige al mundo, están fuera de ley. Marroquizantes que son unos miserables confinados de la civilización, a causa de sus crímenes contra ella.

Marroquizantes que ahora se quieren hacer lusitanizantes también. Que hablan de intervenir en Portugal, porque en Portugal hay un régimen democrático, porque de Portugal se ha barrido la carroña monárquica, y nada más que por esto. Nada más que por esto, porque la seguridad de los españoles en la vecina República es cosa que los tiene en absoluto sin cuidado.

¿La seguridad de los españoles en país extranjero! ¿Qué indecentes fantasmas! ¿Es que tienen seguridad los españoles en su propio país? Cuando en la propia España los españoles no tienen respetados sus derechos, no tienen protegidas sus existencias, porque hay un caciquismo con fuerzas armadas a su disposición, y leyes de Jurisdicciones y Códigos de justicia que son una permanente amenaza para todos los buenos ciudadanos, ¿no es un ultrajante sarcasmo el decir que se va a proteger la vida de los españoles que residen en otros países?

Y una mentira que pone cien céntimos por debajo del nivel de los más empujados tahures a quienes la proclaman. ¿Se habló, por ellos, de proteger vidas de españoles en Méjico? ¿Se habló por ellos de reclamar por los españoles que asesinaron los ejércitos del kaiser—un europeizante, un hermano espiritual de nuestros marroquizantes!—en Lieja? No. En estos casos no se podía matar una democracia, no se podía infligir un daño evidente a la libertad de un pueblo. A Portugal, sí; a Portugal hay que ir, porque con ello se puede hacer un servicio a un monarca y herir a una democracia. Y a ahogar alevosamente todo germen de civilización, como se procura ahogarle en Marruecos.

¿Qué papel denigrante el de España, a causa de esa maldita gente, en la actuación de las naciones! Anulada y propia personalidad, sólo como

instrumento de todo lo más ruin que existe en el mundo, tienden a utilizarla!

Ante esto, en nosotros, socialistas, se enciende una llamarada de patriotismo, que quisieramos que en todos los pechos prendiera. No está el enemigo en Marruecos ni en Portugal. Está en marroquizantes y lusitanizantes. Es un deber ser patriotas en presencia de esas hordas que oprimen al país.

Patriotismo es revolución.

COOPERACION

La Cooperativa Socialista Obrera Eibarresa.

A mediados del año 1909 se constituía en Eibar una Cooperativa eminentemente socialista, que tenía por objeto, como todas las entidades de la misma naturaleza, librar a los trabajadores de la explotación tenderil.

Seis meses de preparación, propaganda, etc., fueron lo suficiente para que aquel pueblo se convenciese de lo mucho y bueno que podían obtener de la entidad que acababa de organizarse, y prestó de tal modo su concurso entusiasta y desinteresado a la naciente Cooperativa que en el año 1910 era ya temida por sus enemigos naturales y aumentado considerablemente sus partidarios.

En los años siguientes ha progresado notablemente, conquistando un puesto respetable en el mercado local con los distintos artículos que trabaja; cuenta hoy con tres establecimientos de ultramarinos, una carbonería, un café situado en la parte céntrica de la población y un molino de chocolate—que será objeto de un trabajo distinto—, todos con vida propia y con tendencia a apoderarse del consumidor propiamente obrero.

Una de las virtudes que tienen los que dirigen aquella entidad es hacerse cargo de las circunstancias por que atraviesan, a veces, las Cooperativas, y resolverlas con el mayor acierto posible; pero aun que esto no hubiese sucedido siempre, solamente el apreciarlas en su origen es lo bastante para reconocer cualidades extraordinarias en tales camaradas.

El segundo semestre de 1914 ha sido flojo para el comercio español burgués, en la mayor parte de los gremios, y singularmente en el de comestibles, por las razones que todavía subsisten, sufriendo los efectos de la carestía y la crisis de trabajo el comercio al por menor más que el comercio en grande escala, porque éste se ha aprovechado exportando a precios fabulosos los géneros que aquí hacían falta.

Las Cooperativas no permanecen ajenas a estos factores puramente capitalistas, y sufren las consecuencias que el régimen proporciona; la habilidad está en hacerlos frente con los medios que aconseja el momento: esto se ha hecho en Eibar.

El ejercicio del segundo semestre de 1914 acusa una baja considerable en las ventas de las distintas Cooperativas, comparadas con las del período anterior; en Eibar esta baja ha sido insignificante sin importancia, a pesar de ser en este pueblo la crisis más aguda que en otros sitios por la índole del trabajo que allí se realiza.

«El segundo semestre de 1914 quedará señalado en la historia como el más desventurado que conocieron los siglos.» Así juzgan la crisis aquellos camaradas, y que transcribimos para que el lector aprecie la falta de trabajo habida en Eibar desde que comenzó la guerra.

Sin embargo, la Cooperativa ha aumentado la venta contando en globo la de todo el año, como se verá por el siguiente estado comparativo:

Años.	Ventas realizadas.	Beneficios líquidos.
1910.	99.217,90	6.121,91
1911.	151.108,70	9.931,89
1912.	174.481,65	12.317,24
1913.	313.447,93	12.847,88
1914.	338.965,72	19.436,15

En estas cifras no está incluida la venta del café.

El beneficio bruto obtenido en el año último ascendió a 37.985,61 pesetas; la diferencia que existe entre esta cantidad y la que aparece en los beneficios del mismo año corresponde al gasto realizado. Es decir, la Cooperativa eibarresa tuvo en este ejercicio un promedio de venta diaria de 928,67 pesetas, teniendo un gasto también diario de 45,83 pesetas, que, buscando el tanto por ciento de la venta total con relación al gasto, nos dará un 5 por 100 escaso, lo que nos re-

gocija en extremo, porque ello significa que no hay gastos superfluos en aquella entidad, y si un buen acierto en la dirección.

Pero más nos alegró cuando nos enteramos de que estas economías no se hacen a costa del salario de la dependencia, sino que, por el contrario, está bien pagada; allí los sueldos exceden casi siempre de cinco pesetas diarias, respondiendo, como es natural, a que rebase cuanto sea posible el promedio del salario de la localidad. Las economías son infinitas, y de naturaleza diversa las que pueden hacerse en establecimientos como los nuestros, estando éstas al alcance de cuantos intervienen en ellos, y de este modo se presentan balances, que, a primera vista dan la sensación del entusiasmo, y buena orientación que siguen dependientes y administradores.

Balance donde se demuestra que la Cooperativa está dispuesta a proteger a los trabajadores en casos diversos y cuando menos se esperan, en virtud del des-

orden existente en la producción y consumo de la sociedad capitalista, o sistema burgués. Cada estado de cuentas que traspasa las puertas de un hogar obrero recuerda la obligación que tienen los explotados de prevenirse contra probables contingencias de orden económico, que siempre son los primeros en sufrir, y, por tanto, deben ser los que pongan el remedio para, ya que no evitarlo en absoluto, mitigar, en parte, los estragos que ocasionan.

La Cooperativa de Eibar emplea cuantas formas de propaganda se le ofrecen; pero la que mejor resultado les da es la presentación de un buen balance, que lleve a cuantos le lean la confianza en sí mismos, demostrando las múltiples armas que la Cooperación puede esgrimir contra el capitalismo en su propia base, y, naturalmente, cuanto más se luche contra el enemigo, más se lucha en favor de la clase explotada.

Fermin BLAZQUEZ

Un artículo de Scheidemann y una respuesta de Vandervelde.

La respuesta de Vandervelde.

Permitame Scheidemann que le responda directamente; existen en la hora presente, entre nuestros camaradas de Alemania divergencias de vista tan profundas, que responder a usted no es responder a Haase, a Bernstein o a Liebknecht.

Pero previamente debo recoger de su artículo del *Workers'* algunas afirmaciones de detalle.

Dice usted primeramente que si yo hubiera hablado en París ante obreros socialistas, la contradicción y aun una contradicción violenta, no hubiera faltado quizá.

Me parece soñar al leer tales cosas, porque ellas revelan que usted no duda de la unanimidad formidable que existe, tanto en el proletariado francés como en el proletariado belga, contra los autores responsables de esta guerra espantosa. Preguntad a Guesde, a Longuet, el nieto de Marx, si recusáis a Sembat o Waillant. Preguntad entre nosotros a nuestros amigos de la extrema izquierda: Broukere y De Man, incorporados voluntariamente, y suboficiales del ejército belga. Quizá por lo demás, si hubiera hablado ante obreros socialistas hubiera encontrado la contradicción y aun la contradicción violenta al hacer un esfuerzo, que amigos míos han llamado valiente, al hacer la distinción entre el pueblo alemán y los que le gobiernan.

Se extraña usted luego de que yo, socialista, pacifista, internacionalista, esté «por la guerra hasta el fin».

Esas no son las expresiones de que yo me he servido; pero si por la «guerra hasta el fin» se quiere entender la guerra hasta que Guillermo II sea vencido como lo fué Napoleón III, esas expresiones dicen fielmente mi pensamiento. Por otra parte, no he hecho al hablar así otra cosa que repetir lo que han dicho en la resolución de Londres todos los socialistas de los países aliados, comprendidos, no lo olvide usted, Macdonald, Keir Ha'rdie y los demás delegados del *Independent Labour Party*.

Mi actitud, sin embargo, causa a usted una impresión excesivamente penosa, porque Vandervelde no es solamente un miembro del Gobierno belga, sino el presidente del Comité de la Internacional Socialista.

¿Cree usted, pues, Scheidemann, que ese título me condena a permanecer impasible?

Con el apoyo moral de vuestro voto en favor de los créditos de guerra, los ejércitos del kaiser han violado, contra todo derecho, la neutralidad belga; invadido, devastado, martirizado mi pobre país. Nuestras Casas del Pueblo en Tamines, en Auvclais, en Lovaina, han sido incendiadas. Nuestros diputados, nuestros mandatarios comunales, como los demás, han sido cogidos en rehenes. Los mejores entre los trabajadores, arrojados de sus hogares, han tenido que tomar el camino del destierro. Nuestros soldados, empujados por los gases asfixiantes, vomitando sangre, y mueren, después de abominables sufrimientos, en los hospitales de Flar des. Si mi mujer hubiera regresado de los Estados Unidos quince días más tarde hubiera perecido traídonamente asesinada en el «Lusitania». Todo lo que amo está sufriendo. Todo lo que detesto

se esfuerza en aplastarnos, y cuando estoy con los que luchan, con los que sufren, con los que mueren en esta guerra, que es, para nosotros los belgas, según vuestra misma confesión, una guerra de legítima defensa, ¿mi actitud le causa una impresión penosa? ¿Qué debo pensar de la vuestra? Usted bien quisiera «encontrar en mí ciertas excusas», hasta procurar ponerse en mi lugar.

Hace dos meses que me esfuerzo en hacer lo mismo respecto a vosotros, y esto me lleva al objeto mismo de vuestra discusión importante.

Por dividida que la Internacional se esté mostrando, yo estoy, o creo estar, de acuerdo con vosotros en tres puntos importantes:

1.º En Alemania como en Francia, en Inglaterra o en Bélgica, los socialistas, unidos hasta el último momento, pueden tener la seguridad de que han hecho, por el mantenimiento de la paz, todo su deber.

2.º Por indiscutible que fuese para nosotros el carácter agresivo de la guerra preparada, provocada y declarada por Alemania, estoy obligado a creer que los socialistas de Alemania, o por lo menos la mayoría de los socialistas alemanes—puesto que Liebknecht ha tenido el heroísmo de decir lo contrario—, piensan sinceramente que esta guerra es para ellos una guerra de defensa.

3.º Finalmente, en Viena, como en Londres—en sus conferencias recientes—, los socialistas de los países beligerantes se han declarado de acuerdo, por lo menos en principio, sobre las condiciones de la paz. Reprueban toda guerra de conquista. Se niegan a crear nuevos irredentismos. Proclaman el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Y concretando su pensamiento, usted mismo admite, Scheidemann, que «para Vandervelde la libertad de Bélgica sea la condición sine qua non de la paz».

Pero entonces se me dirá quizá: ¿Por qué predicáis la «guerra hasta el fin»? ¿Por qué rechazáis las iniciativas de vuestros camaradas de Alemania? ¿Por qué no queréis «trabajar con ellos en una reconciliación a fin de que a una guerra tan corta como sea posible pueda suceder una paz duradera»?

¿Por qué? Porque no es con la Social Democracia con quien tenemos que ver, sino con el kaiser y sus ejércitos.

¡Oh! Yo no dudo, no quiero dudar; si no se tratase más que de entendernos con vosotros, socialistas alemanes, este acuerdo no sería imposible, a pesar de nuestras querellas.

Pero, ¿quién no ve que si la paz se pudiera hacer a la hora actual, no serían los socialistas de Alemania o de Austria quienes fijasen sus condiciones? En tanto que Bélgica y Polonia estén ocupadas, que Francia esté invadida, que el cesarismo alemán no esté imposibilitado de hacer daño, la paz sería, según la frase de Guesde, la más peligrosa de las treguas, y yo añado la más tremenda de las injusticias.

Hace algún tiempo los pacifistas americanos pidieron a uno de los hombres más respetables de los Estados Unidos, al antiguo presidente de la Universidad de

Harvard, a Carlos Elliott, que pidiera con ellos la paz. Elliott les respondió:

«Yo no podría concebir una catástrofe peor para la humanidad que la paz en Europa a la hora presente. Los que claman por ella asumen una pesada responsabilidad. Si la paz se hiciera hoy, Alemania quedaría en posesión de Bélgica y el militarismo agresivo victorioso. Esto sería el triunfo de los que han cometido el crimen más grande que puede cometer una nación: la violación de la fe de los Tratados y de la santidad de los contratos.»

He aquí lo que piensan, Schediemann, jueces imparciales que aman la paz, pero que no quieren la paz sin la justicia.

¿Cómo podríamos nosotros, las víctimas, pensar de otro modo?

Hemos sido atacados injustamente. Nos batimos desesperadamente por nuestra libertad y nuestra existencia nacional. No es sólo eso nuestro derecho. Es nuestro deber y un deber sagrado. Nosotros lo cumpliremos «hasta el fin».

¿Quizá le vuelva a ver a usted algún día, Schediemann, en la reunión de la Internacional, en nuestra Casa del Pueblo, donde Haase y Jaurés firmaron juntos nuestra apelación suprema en favor de la paz. Pero se necesitará para ello que vuestros soldados no nos impidan el acceso, que Bélgica esté libre, que se le haya hecho una reparación y que por la coalición de todas las fuerzas de Europa el cesarismo germánico haya sido vencido!

Emilio VANDERVELDE

Conferencia de Manuel Llanoza

Mañana miércoles, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una conferencia nuestro querido amigo y compañero Manuel Llanoza, secretario del Sindicato Minero Asturiano.

El tema será: «Los problemas obreros en Asturias».

Hay gran expectación por oír al camarada Llanoza, justificada ante la inminencia de una lucha probable de los mineros asturianos con la clase patronal.

El acto le organiza la Casa del Pueblo.

Como hay previsión de dejar libre el salón para que se reúna en él después la Asociación General de Dependientes, se ruega la puntual asistencia.

LA GUERRA

En los frentes de batalla.

En Bélgica han continuado los avances de los aliados en la región de Hetzas: el primer Cuerpo de ejército inglés ha roto la línea alemana entre Festubert y Richebourg, y los alemanes se han visto obligados a evacuar todas las posiciones que ocupaban en la orilla izquierda del Iser, manteniendo los aliados, por su parte, todas las ventajas obtenidas en la orilla derecha.

En Francia, las fuerzas británicas han rechazado fuertes contraataques de los alemanes en el Norte de La Bassée y han tomado varias trincheras alemanas, causando numerosas bajas a sus defensores. Un grupo de 700 alemanes, cogido entre dos fuegos, ha sido completamente exterminado.

En la región de Arras la bruma y la lluvia han paralizado las operaciones de uno y otro beligerante.

En el resto del frente se han librado otros combates de poca importancia, favorables para los aliados, que en uno de ellos, en el bosque de Ailly, se han apoderado de algunas fortificaciones alemanas, haciendo unos 250 prisioneros.

En la Europa central prosigue con éxito la contraofensiva rusa en las provincias del Báltico.

En la Galitzia occidental ha sido detenida la ofensiva austroalemana en el San y el Visloka. En la oriental, los informes alemanes confirman que los austriacos se retiran en desorden en un frente de más de 150 kilómetros; su línea ha sido rota por los rusos en varios puntos y han tenido que retroceder unos 30 kilómetros desde el Dniester hasta el Pruth.

Por mar y cielo.

Un despacho de Londres dice que la Compañía de navegación inglesa Cunard Line anuncia que el gran transatlántico «Transylvania», que había sido amenazado de la misma suerte del «Lusitania», entrará hoy en el puerto de Grenock, procedente de Nueva York.

También comunican de Londres que se dice ha sido echado a pique en el mar del Norte un submarino alemán por el vapor inglés «Gollán», que ha entrado en el puerto de Blyth.

Un zeppelin alemán voló durante la madrugada de ayer sobre el puerto inglés de Douvres y arrojó unas 40 bombas que hirieron a varias personas. Se cree que es el mismo que después voló sobre el puerto francés de Calais, que venía del lado del estrecho, y que arrojó varias bombas en diferentes barrios, resultando dos niños muertos y una mujer herida.

La intervención de Italia.

Anuncian desde Basilea que continúan los preparativos militares de una manera regular en Italia. A pesar de la crisis ministerial, de todas las estaciones importantes han estado partiendo continuamente trenes llenos de soldados y de material. Numerosas fuerzas se dirigen a Verona, punto de concentración, para cubrir luego la frontera del Tirol.

Se calcula en 1.700.000 el número de soldados italianos ya movilizados. Está casi terminada la composición de un Libro Verde, que será distribuido el día 20 a los diputados. Contiene notas de suma gravedad, y la denuncia oficial del Tratado de la Triple Alianza.

Se comienza a hablar de una «Unión sagrada» de todos los partidos, a la manera de la «Unión sacrée» francesa.

Todos los periódicos están unánimes en aconsejar que, ante los acontecimientos que se avecinan, nadie turbe la concordia nacional.

El rey ha recibido tres veces, en pocas horas, al jefe del Estado Mayor general. A la última entrevista concurren también el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Se cree que en esas conferencias se han ultimado los preparativos guerreros.

Ayer mañana se reunió el Consejo de ministros y quedó convenida la declaración que formulará el Gabinete ante la Cámara en la sesión del jueves próximo.

Hoy se volverá a reunir el Consejo de ministros, y dicese que en él se adoptarán decisiones de la mayor importancia.

El periódico gubernamental *Il Giornale d'Italia* dice que la guerra está virtualmente declarada.

En los depósitos de los ferrocarriles han sido preparados dos trenes para los embajadores de Alemania y Austria, cuya marcha se cree que se verificará muy en breve.

Graves desórdenes en Trieste.

De Roma transmiten despachos de Viena y Constantinopla según los cuales Austria y Turquía han comenzado a impedir la salida de italianos.

Otro despacho de la frontera austriaca comunica que en Trieste ha estallado un movimiento insurrecto de grandes proporciones.

Numerosos italianos han levantado barricadas en las calles y han volado dos polvorines. La policía y los gendarmes austriacos intervinieron prontamente; pero los revoltosos les hicieron frente y sobrevinieron choques sangrientos.

Se sabe que hay por ambos bandos más de 50 muertos y 300 heridos. Los amotinados rebeldían sus esfuerzos para arrolar a las fuerzas que se les oponen.

Las autoridades han ordenado el emplazamiento de varios cañones en las colinas que dominan la población.

En medio de estas gravísimas noticias llega otra que más bien es curiosa: las autoridades han querido imponer como director del único periódico que aún ve la luz pública a un coronel; los redactores han sido encarcelados por negarse a cumplir su misión.

La autoridad militar ha publicado un orden prohibiendo la circulación de automóviles y motocicletas.

Un llamamiento del ministerio de la Guerra austriaco ordena la movilización en masa de todos los hombres de diez y ocho a cincuenta años. La incorporación comenzará inmediatamente y deberá terminar el día 22.

Noticias diversas.

Ladrones detenidos.

BARCELONA.—En Granollers ha sido detenida una partida de ladrones, formada por tres hombres y tres mujeres, autores de numerosos robos cometidos en aquel contorno.

La huelga de Londres.

LONDRES.—Ascenden a 12.000 los obreros tranviarios huelguistas. En los barrios del Sur de esta capital no circuló ayer coche alguno por las numerosas líneas.

Sanatorio antituberculoso.

BILBAO.—Con gran solemnidad se ha inaugurado el Sanatorio antituberculoso.

En las minas de Riotinto.

HUELVA.—Comunican de Riotinto que cuando iba a pasar junto a unas vagones el jefe de los talleres de las minas, Mr. Agustín Lindon, fué agredido por José Márquez, que le asestó siete puñaladas, una mortal de necesidad. El agresor fué detenido.

LA POLITICA

Además de los ministros de Gobernación y Hacienda, a quienes correspondía despachar con D. Alfonso, le visitó el ministro de Marina.

—Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en la Presidencia

Consejo de ministros, al cual se conceden gran importancia.

—El presidente del Congreso conferenció esta mañana con el del Consejo.

—El Gobierno no tenía más noticias de Italia que las aparecidas en la Prensa, sin que hubiera recibido confirmación oficial del incidente de frontera entre Italia y Austria, ni de los sucesos de Trieste.

—Los representantes del Sindicato Minero de Riotinto visitaron esta tarde al jefe del Gobierno para hablarle de diferentes asuntos relacionados con la situación en aquella zona minera.

El Sr. Dato prometió enterarse y obrar en justicia.

—La recaudación, según los datos fa-

cilitados en Hacienda, ha sido, en la primera quincena de este mes 36.762.885 pesetas, ofreciendo un aumento, con relación a la obtenida en igual quincena del año anterior, de 941.933 pesetas.

—Hoy se ha firmado un decreto de Gobernación disponiendo que los arriendos de locales para las oficinas de Correos y Telégrafos se lleven siempre a cabo por concurso, cualquiera que sea la cuantía de sus alquileres, y que a los concursos celebrados con posterioridad a la vigencia de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, sin la previa autorización por real decreto, se les dé toda su validez, siempre que se hayan cumplido las demás formalidades reglamentarias.

DE LA REVOLUCIÓN PORTUGUESA

Después del triunfo de los constitucionales.

Atentado contra Joao Chagas.

LISBOA.—Joao Chagas, nuevo presidente del Consejo de ministros del partido constitucional, ha sido víctima de un atentado.

El Sr. Chagas se encontraba en Oporto cuando recibió un aviso de su designación para la Presidencia del Consejo, e inmediatamente tomó el tren de Lisboa.

En la estación de Entroncamento fué recibido por numerosos grupos, que le vitoreaban.

De entre los grupos se destacó un hombre, de mediana estatura y bien vestido, el cual, sin que nadie pudiera evitarle, alargando el brazo, disparó un revólver sobre Chagas, quien cayó desplomado.

El agresor trató de huir; pero la guardia republicana disparó sobre él, matándole.

En la estación se produjo una confusión espantosa.

Al Sr. Chagas se le aplicó una cura de urgencia, acomodándosele lo mejor posible en el vagón.

El agresor fué inmediatamente identificado. Era el senador Joao Freitas, entusiasta partidario de Pimenta de Castro.

Chagas llegó a Lisboa en el rápido de la madrugada.

Cuatro de las cinco balas que le disparó Freitas hicieron blanco.

Su estado no es muy grave.

Fué trasladado al Hospital.

Llegada de buques españoles.

LISBOA.—A las seis de la tarde de ayer fondearon en el Tajo el acorazado «España» y el crucero «Río de la Plata».

Al fondear, desde la plaza, se hicieron las salvas de cortesía.

La llegada de los buques ya la había anunciado *O Mundo*, haciendo previamente constar que el ministro de España había dado cuenta al Gobierno portugués del próximo arribo de las navios españolas.

Este hecho —añadía *O Mundo*—, habitual en todo momento, en éstos de comoción interna corresponde al ejercicio de deberes de protección con que todos los pueblos deben atender a sus nacionales.

Su entrada, pues, será acogida con salvas significativas de que los portugueses reciben con gusto esta visita de una nación amiga cuya colonia se halla a nosotros tan estrechamente ligada por firmes lazos de afecto a nuestro pueblo, el cual tiene, al producirse los últimos atentados, estremecimientos de un movimiento nacional; absolutamente garantizado, como siempre, su prosperidad, su seguridad, su paz.

También ha fondeado en la bahía de Cascaes el crucero «Extremadura».

Constitución definitiva del nuevo Gobierno.

LISBOA.—El Gobierno ha quedado definitivamente constituido así:

- Presidencia (interino) y Guerra, don José Castro.
- Interior, Paulo Falcao.
- Justicia, Magalhaes Lima.
- Instrucción, Fernandes Costa.
- Marina, Monteiro.
- Fomento, Teixeira.
- Negocios extranjeros, Queiroz.
- Finanzas, Barros.
- Colonias, Jorge Pereira.

Auerdos del Gobierno.

LISBOA.—El Consejo de ministros ha acordado anular todos los decretos dictatoriales de Pimenta de Castro y reintegrar en sus puestos a los funcionarios relevados por el anterior Gobierno.

Se ha resuelto también el que las Cámaras municipales disueltas vuelvan a posesionarse.

Otros noticias.

LISBOA.—Se han empezado a abrir las tiendas, reanudando su servicios los tranvías eléctricos.

Castro, Bernardino Machado y Alfonso Costa han conferenciado largamente con el ministro de Inglaterra, puntualizando los acontecimientos y los propósitos de los revolucionarios triunfantes.

El comandante de la Policía cívica procura restablecer el servicio. Ya lo prestan en casi todos los parajes céntricos bastantes guardias.

La custodia de las redacciones de *A Lucta* y de *A República* está confiada a los cafabineros.

Por cierto que ambos periódicos hacen constar que el agresor de Chagas ha tiempo que se había separado de los evolucionistas.

Provisionalmente se ha establecido en el cuartel de Carmo la comandancia de la división de Lisboa.

A última hora de la tarde Chagas, que dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría, conversó con Alfonso Costa.

Los políticos que se retiran.

LISBOA.—Casi todos los miembros del Gabinete anterior están presos.

Todos serán juzgados con arreglo a la ley de responsabilidad ministerial.

Machado Dos Santos tiene decidido retirarse de la política.

Probablemente le imitará el jefe de los unionistas Brito Camaño, y el jefe de los evolucionistas Almeida.

La Embajada española custodiada.

LISBOA.—Aunque no se teme que ocurra nada anormal, la Embajada española está custodiada por sesenta marinos.

Ayer en Madrid.

El presidente del Consejo permaneció durante todo el día en su despacho oficial, donde recibió las visitas de varios ministros y la del representante de Portugal.

El comandante del «España» notifica radiotelegráficamente que desembarcó, yendo a saludar al ministro representante de nuestro país en Lisboa, añadiendo no haber ocurrido novedad.

Para comunicar estas noticias a D. Alfonso, el Sr. Dato fué anoche a Palacio, manteniendo con D. Alfonso una detenida conferencia, en la cual le manifestó cuantos detalles le comunicaron.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El ministro de Portugal conferenció ayer con el conde de Romanones.

Como algún periódico atribuye al conde de Romanones determinadas declaraciones sobre Portugal en sentido propicio a la intervención, varios periodistas visitaron ayer al jefe de los liberales, el cual dijo:

—Mal he podido hablar yo de este asunto con ningún periodista, cuando desde el sábado muy temprano hasta hoy lo he pasado en el campo.

No; yo no he declarado nada en relación con los sucesos de Portugal. De la política de España con la nación vecina ya manifesté mi pensamiento en el discurso que pronuncié en Palma de Mallorca. De ello no tengo que modificar nada. Me atengo en un todo a lo que el *Diario Universal*, en su número del domingo último, ha hecho público reflejando mi sentir.

Informes oficiales.

El Gobierno recibió esta mañana un despacho del comandante del «España» confirmando que había visitado al embajador español y que no ocurría nada anormal.

El representante de Portugal en Madrid celebró una conferencia, acerca de la cual guardaron ambos gran reserva, con el Sr. Dato.

Este confirmó el atentado contra Joao Chagas.

A pesar de estas noticias, en apariencia tranquilizadoras, los *reporters* notaron indicios de que algo anormal ocurría o había ocurrido en el vecino país.

A la una de la tarde uno de los secretarios de Dato fué a toda prisa al Ministerio de Marina para desconfiar un despacho recién recibido.

Se ha confirmado que las heridas del presidente del Gobierno portugués no son de tan extrema gravedad como se había supuesto.

¿Más buques a Lisboa?

ALGECIRAS.—El crucero «Cataluña» se está repostando de carbón y víveres para inmediatamente zarpar.

Circula el rumor de que dicho crucero está esperando a otros buques ligeros para, juntos, marchar a Lisboa.

Esta mañana llegó a Lisboa el torpedero núm. 3.

El número 5 está carboneando en Huelva y llegará esta noche.

Por los presos de Benagalbón.

La sentencia firme.

Hoy se ha hecho pública la sentencia firme dada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa de Benagalbón.

Por ella se condena a la pena de muerte a Enrique Roldán González, a su esposa, Dolores Gómez, y al hijo de ambos, Enrique Roldán Gómez.

Son también condenados: a nueve años de prisión, Francisco Pérez Segura; a seis años, José Díaz Villalba y José

Roldán, a cinco años, Antonio Anaya, Rafael Pérez y José Garrido, y a un año y un día, José Garrido, Victoriano Palma, Manuel Roldán y Antonio Díaz.

Se desconocen otros detalles de la sentencia, que es extensa.

1.800 telegramas.

Los telegramas recibidos hasta anoche por el Gobierno en solicitud de dicho indulto alcanzan la cifra de 1.800.

Anoche fué visitado el Sr. Dato por los Sres. Simarro y Azcárate, quienes se interesaron por la concesión del indulto.

La Comisión de Málaga.

Ha llegado a Madrid la Comisión que viene de Málaga para solicitar de los Poderes públicos el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Benagalbón.

Componen dicha Comisión el alcalde de Málaga, D. Luis Encina Candebal; los tenientes de alcalde D. José Escobar, don Joaquín Cabo Páez y D. José Martín Gómez, y los concejales Sras. D. Bernabé Viñas del Pino, D. Antonio de las Peñas Sánchez, D. Silverio Ruiz Martínez y don Luis García Guerrero.

A estos comisionados se han unido los senadores D. Francisco Bergamín, don Leopoldo Larios, D. José Alvarez Net y D. José Gómez Lombart; los diputados a Cortes D. Pedro Gómez Chaix, D. José Estrada, D. Luis Armiñán, D. José Luna Pérez, D. Eduardo Ortega Gasset y don Félix Saenz y el ex diputado D. José García Guerrero.

La Comisión ha pedido audiencia al rey y se propone visitar al presidente del Consejo, a los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra y al director general de la guardia civil.

También está visitando las redacciones de los periódicos.

La Comisión de Madrid.

La Comisión formada por los representantes de los partidos políticos de Madrid, desde los liberales a los socialistas, será recibida esta tarde, a las cuatro y media, en la Presidencia del Consejo, por el señor Dato.

El conde de Romanones ha autorizado al Sr. Vincenti para que, en nombre de los liberales, se una a los demás partidos que solicitan el indulto.

La Academia de Jurisprudencia.

Ayer tarde visitó al jefe del Gobierno una Comisión de la Academia de Jurisprudencia para pedir el indulto.

Presidía la Comisión el ex ministro señor Sánchez de Toca.

Las gestiones en pro del indulto.

El día de hoy ha sido de gran actividad para las distintas representaciones que trabajan por que no se cumpla la terrible sentencia a que han sido condenados tres de los procesados a consecuencia de los sucesos de Benagalbón.

La Comisión de representantes en Cortes y Municipios de Málaga, presidida por el ex ministro Sr. Bergamín, visitó por la mañana a los ministros de Instrucción pública y Fomento. No hallándose el primero en su despacho oficial, se entrevistó con la Comisión el director de Obras públicas.

Desde este ministerio se trasladaron los comisionados a la Presidencia del Consejo, donde hablaron con el jefe del Gobierno.

Como a los anteriores, el Sr. Bergamín solicitó que el Consejo de ministros conceda el indulto, teniendo en cuenta que los sucesos de Benagalbón fueron consecuencia de una contienda política local, no existiendo premeditado propósito de agredir a la fuerza armada.

Se extendió en diversas consideraciones de diverso orden, para demostrar la justicia de tal medida.

También la Cámara de Comercio Madrileña visitó al jefe del Gobierno para expresarle su deseo de que no se prive de la vida a los tres condenados a muerte.

La Asociación de Viajantes de Comercio ha expresado al Sr. Dato su propósito de visitarle con idéntico fin.

No se tratará en el Consejo próximo.

El jefe del Gobierno ha manifestado esta mañana a los periodistas que el Tribunal Supremo no había cumplido todavía el trámite de pasar la sentencia al Gobierno, por lo que éste no podía ocuparse de este asunto en el Consejo de mañana.

Sociedad general de Vendedores ambulantes.

Esta Sociedad ha dirigido una instancia al señor presidente del Consejo de ministros adhiriéndose a la súplica de indulto de la pena impuesta a los procesados por los sucesos de Benagalbón.

La Juventud Social sta de Yecla

YECLA.—En asamblea extraordinaria convocada al efecto, la Juventud Socialista local ha acordado por unanimidad adherirse a la campaña en pro del indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Benagalbón.—*El presidente*, MUNOZ.—*El secretario*, MARTÍNEZ.

Otra petición.

MANCHA REAL.—La Sociedad de oficios varios «La Constancia» ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros pidiendo el indulto de los reos de Benagalbón.

Otras peticiones.

MALAGA.—Los Centros Obreros radical de Periana y Málaga Interres de El SOCIALISTA arrecie en su campaña en pro del indulto de los reos de Benagalbón.

Los obreros todos esperamos que la Prensa democrática cumpla noblemente con su honroso deber impidiendo que Málaga presencie el monstruoso espectáculo de la ejecución de esos reos, cosa que de-

gradaría el nombre de España ante el mundo civilizado, llevando el luto a una desgraciada familia que gime bajo el peso insoportable del amargo dolor.—*Presidente*, BUENO; *secretario*, PÉREZ.

Por exigencias de espacio no publicamos hoy tampoco el interesante discurso de nuestro querido compañero Julián Besteiro. Mañana, en folletón, continuaremos insertándolo. En cuarta plana originales de actualidad.

La Casa del Pueblo de Madrid.

Sociedad de Vendedores ambulantes.

Ha sido expulsado de esta entidad el ex compañero José Antonio Ojeda, por faltas graves dentro de la organización. Se encarece a la Prensa obrera la reproducción de esta noticia.

Sociedad de Pintores decoradores.

Por acuerdo tomado en junta general el 12 de los corrientes por esta Sociedad, queda suprimida la cuota de entrada en la misma hasta nuevo acuerdo; todos los pintores se podrán acoger a los referidos beneficios.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Congreso Minero; a las ocho de la noche, Conferencia por el compañero Manuel Llana.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Sociedad de Obreros en calefacción y ascensores; a las diez y media de la noche, «El Nuevo Gluten».

Los maestros y los ladrones.

En el proceso que se sigue instruyendo con motivo del expediente incoado por el concejal compañero Besteiro, siguen prestando declaración concejales, maestros y maestras.

Los testigos no aportan detalle alguno de interés para el sumario.

Lo del pavimento.

Nuevo concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 6 del actual, el Ayuntamiento abre un concurso público para la adjudicación de las obras de mejora y renovación de pavimentos en la parte que, adjudicada a Mr. Clive E. Pearson, por reales órdenes de 15 y 17 de enero próximo pasado, fué declarado desierto por real orden de 17 de abril del corriente año, publicadas, respectivamente, en la *Gaceta de Madrid* de los días 17 y 23 de enero y 20 de abril del corriente año.

Este concurso se regirá por las bases que sirvieron para el primitivo de esta obra, publicadas en la *Gaceta* del 3 de marzo de 1914, así como por cuanto dispone la ley de 19 de julio de aquel mismo año, y las reales órdenes de 15 y 27 de febrero último.

Durante el plazo de un mes, a partir del 15 de mayo, en que ha publicado la *Gaceta* el anuncio de dicho concurso, se admitirán las proposiciones en el Registro general del Ayuntamiento, a las horas de oficina, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Dichas proposiciones serán remitidas, para su estudio, a la Junta técnica, a fin de que, informadas, sean sometidas a la resolución del ministro de Fomento.

NUESTROS MUERTOS

En Alcañete, y tras larga y penosa enfermedad, ha fallecido el ciudadano Juan Sellés Peidró.

El entierro, cumpliendo su voluntad, consecuentemente a sus ideas, ha sido civil. Descanse en paz.

Los neos contra un socialista.

SANTISTEBAN DEL PUERTO.—Los clericales de aquí estrechan la persecución que habían emprendido contra nuestro compañero Angel Collado.

Faltos de razones y de hechos nobles que oponer a lo que contra ellos se dice, apelan a tramitar procesamientos, inventando lo que les conviene, ya que el camino derecho de la verdad no es el que les gusta recorrer.

En el discurso pronunciado por Collado el 1.º de mayo, este compañero combatió como se merecen a la burguesía andaluza y a los clericales, y recomendó, como medio de humillar a éstos, el atenerse a las leyes civiles, no bautizando a los hijos, no casándose por la iglesia y enterrando civilmente a los difuntos. Esto, que, si es tomado en serio por la clase trabajadora, representa la muerte por consunción de todas las sabandijas clericales, ha puesto de punta todos los pelos de las gazonas de Estropajosa y de los mostrencos que zumban en torno del altar.

Y han imaginado procesar por injurias al amigo Collado, encargándose de ello el alcalde, que ni asistió ni mandó representante suyo al acto del 1.º de mayo, como era su deber.

Por si acaso les falla la combinación, andan recogiendo firmas de infelices, según dicen, para lograr que se eche de Santisteban a Collado.

... NUESTROS CONGRESOS ...

EL DE PINTORES

Cuarta sesión.

Se constituyó la Mesa con los compañeros Paula, presidente; Gordoncillo y Juan López, secretarios.

Se leyó el acta de la anterior, la cual fué aprobada con algunas observaciones de algunos compañeros.

Se leyeron comunicaciones del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo y del Congreso de Obreros en Piel saludando a los congresistas y deseándoles acierto en sus deliberaciones.

El Congreso acordó haber visto con satisfacción estas comunicaciones.

Se acordó adherirse al Congreso de Obreros Mineros y al de Obreros en Piel. La ponencia de la reforma del reglamento manifestó que aun no han podido terminar su labor.

La Comisión nombrada para dictaminar acerca del ingreso en la Unión General de Trabajadores, da cuenta de su dictamen favorable a esta idea.

El compañero Botella, de la Sección de Alicante, habló en contra del favorable dictamen, extendiéndose en largas consideraciones para demostrar, según su criterio, los perjuicios que él cree que traería a nuestra Federación el ingreso en el mencionado organismo.

El compañero Gordoncillo, de la Sección de Valladolid, rebatido, de un modo lógico y razonado, a las ideas vertidas por el compañero Botella.

Sobre este asunto hubo un largo debate en el que intervinieron los compañeros Roberto, que habló en contra del dictamen, según el mandato de la Sección de Madrid, a que pertenece; Bodas, de la Comisión, defendió el dictamen por ellos presentado favorable al ingreso, con sólidas razones, manifestando, además, que habla en ese sentido, interpretando el mandato de la Sección de Orense, de que es delegado, y que es de que se ingrese en la Unión.

Los delegados de Bilbao y El Ferrol, compañeros Martín y J. López, así como el de Guadalupe y el de Alcoy, estuvieron conformes con el ingreso en la Unión.

Se discute cómo ha de hacerse la votación de este asunto, acordando, a propuesta de los delegados de Madrid y de Alcoy, que se vote con arreglo al número de federados que tenga cada Sección aquí representada.

El compañero Botella, de Alicante, propuso, antes de adoptar este acuerdo, que se votara nada más que individualmente los delegados. Fué desechada su proposición.

Se hizo la votación, y aunque había mayoría de Secciones que opinaban por el ingreso, triunfó la minoría, Madrid y Alicante. Hay que tener en cuenta que la Sección de Madrid votó por 300 asociados, que son los que la constituyen, cantidad de votos que no pudieron reunir desde luego los delegados afectos a la lista.

Se hizo constar que las Secciones federadas seguirán con su autonomía y derecho a ingresar en la Unión cuando les plazca.

La ponencia nombrada para dictaminar acerca de las proposiciones del Comité Nacional da su dictamen respecto al aumento de la cuota federativa.

El compañero Botella, en contra del aumento, propuso que lo que debe hacerse es disminuirla, y cree que bastaría con diez céntimos por federado trimestralmente.

El compañero Gordoncillo se opuso a lo expuesto por el citado compañero, manifestando que hay que vivir en la realidad.

Intervinieron en este debate varios compañeros, y, por fin, se acordó el aumento de diez céntimos.

Asunto del aumento de la cuota de huelga. Intervinieron en contra los delegados de Valladolid, Bilbao, Alicante y Alcoy, y en pro Madrid, El Ferrol y Orense.

Se pasó a la votación, y se acordó el aumento.

Se acordó que la sesión de hoy comience a las ocho de la misma, y se procedió a nombrar la Mesa que ha de actuar en la indicada sesión próxima.

Con lo que se levantó la sesión.

EL DE OBREROS DE LA PIEL

Segunda sesión.

Presidida por el compañero Lucio, y actuando de secretarios Autillo y Pascual, dió comienzo la segunda sesión de este Congreso.

Antes de comenzar a discutir las reformas que se proponen al proyecto de estatutos, el compañero Pascual, de Burgos, presentó como cuestión previa cómo han de hacerse las votaciones, si ha de ser por federados, como la Comisión propone, o por delegados, según cree la entidad proponente.

Habló en primer término el compañero Ricardo Navarro, de Elche, sosteniendo el criterio de aquella Sección, que se inclina a que sea por delegados.

Intervinieron acto seguido Guerra, de Salamanca, y Pascual, de Burgos, sosteniendo el mismo criterio.

Corona, de Madrid, defendió lo propuesto por la Comisión, y después de intervenir nuevamente los aludidos, Francisco Gil y el presidente, se aprobó sea por federados.

Se discutió después el ingreso de la nueva Federación en la Unión General de Trabajadores de España, y se aprobó por unanimidad.

Se discutió después la reforma que propone El Ferrol al art. 2.º, que dice:

«Que se procure por todos los medios, aunque sean políticos, la abolición del trabajo a destajo.»

Intervinieron en este asunto los compañeros Guerra, Pascual y Lucio, acordándose su aprobación quitando la palabra política, por entender que en la expresión «por todos los medios» está incluido este también y adiciéndolo como inciso 5.º del art. 1.º

El debate suscitado después por las reformas presentadas al art. 7.º fué interesantísimo. Propone la Sección de Burgos que la cuota sea de 30 céntimos, dedicando la mitad para crear una caja de huelgas. Habló, defendiendo su proposición, el compañero delegado de Burgos, aportando datos acerca de lo beneficioso que resultaría dicha caja para la Federación, extendiéndose en bastantes consideraciones, todas encaminadas a defender la tesis ya dicha.

Le contestaron Autillo, Corona, Gil y Martínez, llegando a la conclusión siguiente:

«Que la idea puede aceptarse, por cuanto ese es, a juicio de todos, el camino a recorrer; pero en los actuales momentos produciría efectos contrarios a los que se persigue con la misma, dado el escaso jornal que se gana y lo bajas que son en la mayoría de las localidades las cotizaciones. No obstante, se considera que el principio es bueno y que ha sido conveniente plantearlo, deseando que en Congresos próximos la Federación esté capacitada para estatuirle.»

Las propuestas de Bilbao y El Ferrol se desechan y se aprueba lo propuesto por la Comisión, que consiste en que se abonen 0,20 pesetas por federado al trimestre.

La reforma que proponen los curtidores de Salamanca al art. 12 se, aprueba por unanimidad. Las reformas que al art. 14 proponen los zapateros del Ferrol y Burgos son desechadas, después de intervenir en la discusión Guerra, Navarro, Gil y Martínez.

Para desaprobar la primera se tiene en cuenta que la cotización de 20 céntimos que se establece, de los cuales hay que entregar 10 a la Unión General, no dan cantidad suficiente para crear un fondo de huelga, y la cotización reglamentaria para la misma debe guardar equidad con el socorro; por este motivo se establece que en caso de huelga sean 10 céntimos por federado lo que se cotice; además, y esto es lo esencial, que la experiencia nos ha enseñado, lo difícil que resulta que las Secciones paguen dicha cuota. Y la segunda, por estar íntimamente relacionada con la primera condición.

Después de tan laboriosa discusión se da lectura de telegramas recibidos de Elche, Bilbao y una carta de la Juventud Socialista Madrileña.

Se suspende la sesión en este punto.

Sesión tercera.

Se constituyó la Mesa con los mismos compañeros.

Se dió comienzo por la reforma que al artículo 24 proponen las Secciones de Salamanca y Cortadores de Madrid, que fué desechada.

Al artículo 26 presentaron enmiendas las Secciones de Bilbao y Artículos de Piel, de Madrid. La propuesta de Bilbao se desechó, y se aprobó, después de larga discusión, en la que intervinieron Pascual, Corona, Navarro, Gil y Autillo, lo propuesto por la Sección de Artículos de Piel, de Madrid, consistente en que sean elegidos por el Congreso los cargos de presidente y secretario de la Federación.

Suscitó a continuación discusión empujada el título que ha de darse al nuevo organismo. Los representantes de Salamanca y Valladolid mantuvieron que se ha de llamar Federación de Curtidores, Zapateros y Similares. Julio Rodríguez y Vicente Autillo, representantes de Curtidores, de Madrid, trataron de convenir a sus camaradas para que desistieran de este propósito, extendiéndose en grandes consideraciones.

Todo el Congreso está unánime en que ha de llamarse Federación de Obreros en la Piel. En atención a esto, ceded vosotros—dicen.

Intervinieron después Pascual y Navarro, y, por último, se acordó que sea éste el nombre de la nueva Federación lleve.

La proposición tercera de Salamanca, se enmienda en el sentido de que no sean ciento cincuenta las pesetas que el tesoro pueda tener en su poder sino cien. Hablan en este asunto Pascual, de Burgos; Guerra, de Salamanca, y Navarro, de Elche.

La proposición de Burgos, referente a los artículos adicionales, que consiste en que desaparezcan ambos, se discute con gran intensidad. Se trata en dichos artículos de conceder recurso de alzada ante el Comité y ante el Congreso de la Federación a todo el compañero que sea expulsado por su Sección.

El compañero Pascual, representante de la organización proponente, defiende la desaparición por considerar que los Congresos ni siquiera el Comité podrá reunir nunca elementos de juicio suficientes para poder emitir un fallo con completo conocimiento de causa. Cree este compañero que el fallo de la Sociedad debe de ser definitivo, y, por tanto, se opone a que en los estatutos figuren esos artículos que conceden tal recurso de alzada.

Le sigue en el uso de la palabra el com-

pañero Gil, de Madrid, quien afirma que su Sección está conforme, pues considera que en ocasiones la pasión puede conducir a cometer alguna injusticia.

Navarro, de Elche, también intervino sosteniendo que el derecho de recurrir en alzada no puede negársele a nadie, y, por tanto, una entidad de espíritu tan democrático como la Federación de la Piel, no puede menos de consignar ese derecho.

Después Corona, representante de los zapateros de Madrid, habló también, sosteniendo la necesidad de que figuren en los Estatutos los artículos que se discuten.

Alberto Rodríguez también opinó de esta manera, e igualmente Pedro Rodríguez; por último, el compañero Lucio resume lo dicho, y acto seguido se aprueba que figuren los artículos adicionales según propuso la Comisión.

Por unanimidad se aprobó remitir una cantidad a los huelguistas de Avilés, recomendando a las Secciones que les ayuden con sus fondos. Las representaciones dijeron que llevarán este criterio a sus respectivas localidades, pues el locat que los curtidores avilesinos sostienen es tan y provocador por parte de los patronos, que sólo ansian destruir la organización en aquel pueblo.

Creyendo que esto no basta, se autorizó al Comité entrante para que, según pueda, remita alguna otra cantidad. Esta segunda propuesta es acogida por todos con entusiasmo.

El compañero Navarro, de Elche, propuso se salude a los huelguistas de Crevillente, y se aprobó por unanimidad.

Este mismo compañero propone que en el plazo más breve posible el Comité realice una excursión de propaganda, pues se necesita grandemente, sobre todo, según su entender, por Levante. No obstante, considera que el Comité debe estudiar este asunto, y llevarlo a la práctica por aquella o aquellas regiones que juzgue es más necesaria y más útil.

Por último, este camarada propone que para el Congreso próximo haga un estudio el Comité, con objeto de que los individuos asociados que tengan que ausentarse de la localidad donde resida ingresen en aquel punto donde vayan con todos los derechos que la Sociedad tenga establecidos, siempre, naturalmente, que tanto la organización de procedencia como la de recepción, pertenezcan a la Federación Nacional.

El Congreso unánimemente la toma en consideración.

El compañero Guerra dice que el Comité estudie la forma de allegar recursos para que todas las Secciones puedan mandar a los próximos Congresos representación directa.

Se toma también en consideración por unanimidad.

Se propone y aprueba también que el Comité mande un delegado de su seno a Valladolid, para que se haga cargo de la documentación y enseres pertenecientes a la Federación de Curtidores.

Levantándose acto seguido la sesión.

Cuarta sesión.

Comenzó esta sesión con la lectura de actas, que se aprobaron con ligeras enmiendas o modificaciones.

Terminado el orden del día, se puso a discusión en qué localidad ha de residir el Comité durante el presente bienio 1915-1917, y se acordó por unanimidad que sea en Madrid.

Se discutió después si en caso de crearse alguna organización nueva perteneciente a esta industria de la piel, tendría representación en el Comité, acordándose en sentido afirmativo, estableciendo que si hubiese vacantes se cubrirán con los representantes de la Sección recién creada, y si no los hubiese se crearán cargos de vocales auxiliares, para lo cual se faculte al Comité.

Terminado esto se pasó a elegir los compañeros que han de desempeñar los cargos de presidente y secretario de la Federación, recayendo éstos en los camaradas Lucio, M. Gil y Vicente Autillo, respectivamente.

Lorenzo Rodríguez, presidente de la Federación de Zapateros, dió las gracias en sentidos párrafos a los congresistas que han acudido al llamamiento de la Federación, y en nombre de ésta, que desaparece, les saluda, deseando prosperidad al organismo nuevo.

Navarro hizo también parecidas manifestaciones, diciendo que la organización que representa está dispuesta siempre a trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento de la Federación como por ella misma.

Hizo extensivo al Comité entrante su saludo, deseándole acierto en su gestión.

Pascual, de Burgos, se expresó también en sentido idéntico, agregando que, si pone calor en sus discusiones y defiende con entusiasmo lo que cree acertado, se somete siempre a la mayoría y para todos tiene un apretón de manos. Lamentó no poder tomar parte en el mitin de clausura, por urgentes necesidades y desea le disculpen ante los concurrentes.

Rodríguez, Alberto y Guerra, ambos curtidores, se felicitan del buen resultado del Congreso, y ansian que la Federación progrese, pues quizá su oficio sea uno de los más necesitados de organización. Confían ambos en que el Comité trabajará y en que al próximo Congreso habrá aumentado la Federación su número de federados y de Secciones. Julio Rodríguez y Vicente Autillo hacen análogas manifestaciones, como también Corona.

Por último, el presidente da las gracias por su elección, saluda a todos en nombre de los zapateros madrileños y promete trabajar con fe por el engrandecimiento de la Federación. Y con grandes muestras de entusiasmo, se dió por terminado el Congreso.

Reciban estos camaradas nuestra más sincera felicitación y lleven los delegados de provincias a sus respectivas localidades nuestro deseo de que progresen en su causa, que es la nuestra. Defensores de los oprimidos, en nuestras columnas encontrarán eco sus demandas y sus justas peticiones. Ahora, a trabajar con entusiasmo.

Mitín de clausura.

Como final al Congreso de los trabajadores de la piel se celebró anoche, en el Círculo Socialista del Sur, un mitin de despedida en honor de los delegados que han concurrido al referido Congreso.

Fué presidido por el compañero Corona, presidente de la Sociedad de Zapateros, de Madrid, quien explicó el objeto del mitin y disculpó la ausencia del compañero Lucio, que no puede venir a presidir el mitin por causas ajenas a su voluntad.

Saludó, en nombre de la Sociedad que representa, a los compañeros delegados de provincias y les ofreció el concurso y la solidaridad de los obreros zapateros de Madrid.

Resume la labor del Congreso diciendo que la fusión de las Federaciones de zapateros y curtidores en una sola de obreros en piel ha de venir a llenar un vacío que nuestra industria tenía para con la organización obrera.

Tuvo un sentido recuerdo para los reos de Benagalbón, de los cuales dice que el Congreso, al constituirse, fué su primer pensamiento el solicitar su indulto del Gobierno.

Lamentó que los compañeros curtidores de Avilés no hayan podido asistir al Congreso por hallarse en lucha con sus explotadores, y terminó su discurso deseando a los compañeros un triunfo completo en sus justas reclamaciones.

Seguidamente, los compañeros Enrique Guerra, Ricardo Navarro y Alberto Rodríguez, representantes de las Sociedades de curtidores de Salamanca, Zapateros de Elche y Federación de Curtidores, pronunciaron discursos de despedida ensalzando la labor del Congreso, pidiendo al Gobierno que sea indulgente con los desgraciados reos de Benagalbón y deseando que el triunfo de los huelguistas curtidores avilesinos sea pronto un hecho.

El compañero Vicente Autillo, secretario de la Federación elegido por el Congreso, dió a los delegados las gracias por su elección y pronunció un excelente discurso de propaganda, dando sanos consejos a todos los asistentes al acto para que sigan en las filas de sus Sociedades laborando por el mejoramiento de los trabajadores; aconsejó la táctica de la Unión General de Trabajadores, por ser la que mejores resultados prácticos ha dado a todas las Sociedades que se han inspirado en ella.

Emplazó a los obreros zapateros para que hagan una intensa propaganda en contra del trabajo a domicilio y a destajo, por ser esta clase de trabajo tan pesado y abrumador que hace que en las filas de estos trabajadores produzca la tuberculosis una cantidad considerable de defunciones.

Dió por terminado su discurso con un recuerdo sentidísimo para los reos de Benagalbón.

El compañero que presidía hizo un sucinto resumen, y se terminó el acto, que estuvo muy concurrido, con el mayor entusiasmo.

EL DE MINEROS

Tercera sesión.

Insistió en que era preciso al secretario hacer y conocer estadísticas, condiciones de trabajo, etc., negando sea cierto que por escribir tres cartas haya cobrado 120 pesetas a la Federación.

Refutando los argumentos del compañero Perezagua dijo que si los libros no estaban bien, se debe a que esperaba terminase el trimestre, y mientras tanto llevaba las cuentas en los borradores.

También rectificó al presidente del Comité diciendo que si concurría a la oficina de la Federación.

Perezagua y Solinis rectificaron, insistiendo en sus manifestaciones.

Egocheaga intervino en la discusión manifestando que, a su juicio, no existía delito en lo hecho por el compañero Solinis, y menos en la proporción que se había propalado: que Solinis había faltado a su deber abandonando la oficina de la Federación; y, por último, que el Comité tenía atribuciones para suspender la retribución del secretario.

Propone que en este criterio se inspire el acuerdo que recaiga.

Llaneza está de acuerdo en la primera apreciación de Egocheaga, pero estima que al reconocerse así debe censurarse al Comité Nacional por su proceder, por haberse extralimitado en sus funciones al suspender el sueldo del compañero secretario.

Además, habló de varias cartas que por el Sindicato Asturiano le fueron enviadas a la Federación, sin que ésta contestase.

Agregó que tampoco recibió el Sindicato la convocatoria al Congreso, por lo que no pudo presentar proposiciones.

Por último, solicitó que a Solinis se le abone la cantidad que el Congreso estime justa.

Intervinieron varias veces los compañeros Egocheaga, Llaneza, Perezagua y Solinis.

También habló Romero, de Bilbao, para explicar por qué fué expulsado de allí Solinis.

Dijo que la causa única fué la publicación de una hoja injuriosa para el Comité de la Federación.

Al fin, se adoptó el siguiente acuerdo, con la abstención del representante de la Sección de Bilbao, y sin ningún voto en contra:

1.º El Congreso reconoce que el compañero Solinis no ha malversado fondos de la Federación.

2.º Que se abonen a Solinis dos meses de sueldo.

3.º Que se vea con disgusto el abandono de su cargo por el compañero Solinis, secretario de la Federación.

Y se levantó la sesión.

Cuarta sesión.

Comenzó a las nueve de la noche, presidida por el compañero Victoriano Mateo, y actuando de secretario Marcos; se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

El compañero presidente invitó al compañero Perezagua para que dé cuenta al Congreso de su gestión como presidente del Comité, y en nombre de éste hizo una extensa exposición de sus actuaciones y de la intervención del mismo en el conflicto minero de Riotinto, haciendo resaltar envió telegramas al Gobierno y redactó manifiestos aconsejando se ejerciera la solidaridad con aquellos obreros.

El compañero Llaneza pide al Comité explique si ha hecho alguna gestión para organizar Secciones allí donde no las hubiere, o si ha realizado labor de propaganda en dicho sentido.

También hace notar que la cuota de veinticinco céntimos, que se votó por el anterior Congreso, por federado para subvenir a la labor de propaganda y organizar Secciones, se había invertido en verificar viajes a Madrid y Riotinto, y, por lo tanto, se había vulnerado el acuerdo recaído, por lo que censuraba lo hecho por el Comité.

Contesta el compañero Perezagua que, habiéndose gastado el dinero en la gestión de Riotinto y no habiendo más fondos, no había podido realizarse la labor de propaganda para la que se necesitaba dinero en gran cantidad.

El compañero Llaneza le contesta, reconociendo que la inversión de fondos está justificada, pero que la misma contestación del compañero Perezagua le da la razón en cuanto ha manifestado.

El repetido compañero Llaneza censuró la labor del Comité de la Federación por el hecho de que no comunicó al Sindicato Asturiano la fecha de la celebración del Congreso. Que con fechas distintas se dirigiera al compañero Perezagua, como presidente del Comité, para que les constara determinando la fecha del Congreso y a dichas cartas no obtuvo contestación, recibiendo con fecha 9 de marzo una carta firmada por el secretario interno del Comité en la que se le manifestaba que él, por no ser retribuido, no podía dar las estadísticas que se le pedían para que las Secciones del Sindicato Asturiano las hubieran estudiado, y benditos en Asamblea hubieran formulado las proposiciones pertinentes para su estudio por el Comité.

Que la fecha de reunión del mismo la supieron por la circular en la que figura ya la orden del día a discurrir y por la Prensa obrera, no habiendo habido, por tanto, tiempo material para haber formulado proposiciones de utilidad para la clase minera asturiana.

Le contestó Perezagua, achacando al correo la pérdida de las contestaciones, extendiéndose en consideraciones en que expresaba su concepto personal acerca de los mineros asturianos.

El compañero Llaneza dijo que, dada ya la forma en que se había constituido el Congreso, y según había manifestado en la sesión primera, entendía no era reglamentaria la admisión de la representación de Riotinto, una vez que no se aceptó su fórmula de que tuviera voz y no voto, y si no, que en los asuntos que afectaran al Sindicato Asturiano no haría éste uso de sus votos, y como ha observado que la misma representación de Riotinto, en el asunto de su admisión, en las deliberaciones, votó, con una visible incompatibilidad, su misma admisión, sancionando, con la mayoría que representaba este acuerdo, entendía el compañero Llaneza que del resto de las deliberaciones había de procederse en la misma forma de parcialidad, y que no estando decidido a tolerar esto con su presencia, él se retiraba, para dar cuenta de sus actos a sus representantes, ante los cuales respondería de su gestión, para que se la aprobaran si era acertada, y caso contrario, estaba dispuesto a sufrir las consecuencias que pudieran derivarse de lo hecho por él.

El compañero Perezagua llama la atención del compañero Llaneza para que se retire.

(El compañero Llaneza abandona el salón.)

El compañero Eladio Egocheaga se lamenta de lo mismo.

(Continúa en la cuarta plana.)

El compañero Dionisio Romero, en representación de las Secciones de Soper...

de telegrafiar el general Jordana sólo había recibido noticias de que nuestras...

Un hecho vergonzoso. Un amigo nuestro nos denuncia un hecho verdaderamente vergonzoso...

Reclamaciones y huelgas. Huelga general en Medina del Campo. El gobernador de Valladolid comunicó...

La jira a Villaverde. Anteayer, según anunciamos, se verificó la jira de propaganda al inmediato...

La sesión de la tarde, de hoy, ha sido celebrada secretamente. Según se nos dijo...

MARRUECOS

La última operación. Trece muertos y cuarenta y un heridos. La nueva posición. Ampliando los primeros detalles...

Descubierta. El general Jordana ha comunicado al Gobierno que la noche ha transcurrido...

De San Sebastián.

Mitín prohibido. Los de Benagabón. Visita a Fraisoro. La Federación local de Sociedades...

Un amigo nuestro nos denuncia un hecho verdaderamente vergonzoso, que pone al descubierto la iniquidad del régimen...

Los obreros entran; pero la huelga sigue. El gobernador de Córdoba, en su diario parte de los obreros que entran al trabajo...

ESPECTACULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. APOLO. A las siete (sencillo). La pande...

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios. Cooperativa - Socialista - Madrileña.

Manzanilla Romana. Para después de las comidas nada hay mejor que una taza de MANZANILLA ROMANA...

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa Médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

R. FERNANDEZ ROJO. GRABADOR EN METALES. FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO. Manufactura de precintos marchamos de plomo...

A las Cooperativas Socialistas de España. Caramelos finos de varias esencias a UNA peseta SETENTA Y CINCO céntimos kilogramo.

Sastretería económica, Rito Esteban, Farmacia, 3. Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso. Calidad excelente.

M. ROCA. FOTÓGRAFO. Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912. TETUAN, 20, Madrid.

Gran Bazar. Zacarías Manada. Zapatería. Sastrería. Lencería. Camisería.

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS...

LABARO EL JABON NURENO. LABARO EL FINITO Y EL BLANCO. LABARO EL FUERA TODOS LOS JABONES QUE ESTAN AQUÍ EL JABON EL CANTO.

Carbonería Cooperativa de los Cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, 6. (Teléf. 5.166). Se garantiza el peso y la calidad del producto.

BIBLIOTECA SOCIALISTA. A 5 céntimos. Meliá. - Guasús el pan... (cuanto). Aventuras de un niño déspota (idem).